G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Número: NO-2026-29393165-GCABA-COMUNA13

Buenos Aires, Miércoles 24 de Junio de 2026

Referencia: Acompaña Proyecto de Ley - Puente de la Esperanza

A: Clara Muzzio (Legistalura CABA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Sra. Presidente Clara Muzzio

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Junta Comunal Nº 13, y el marco de lo previsto por la Ley 1777 “Ley Orgánica de Comunas” en sus Arts. 10 inc. “d” y 29 inc “a”, a fin de remitir un Proyecto de Ley para denominar *Puente de la Esperanza"* al puente peatonal de estructura metálica conocido como "Puente Zabala", que cruza las vías del Ferrocarril Mitre en la Estación Colegiales entre las calles Moldes y Cramer, en el barrio de Colegiales, ámbito territorial de competencia de esta Comuna.

Este Proyecto se motiva en la historia de una paciente de dicha institución que recibió amplia cobertura mediática. Todo comenzó a partir de una imagen fotografiada por una transeúnte que reveló la existencia de una placa de metal colocada por una mujer identificada como Sol, quien durante un año de tratamiento oncológico cruzó ese puente repetidamente en su camino al IAF.

Sol relató que cada vez que atravesaba el puente esperaba el paso del tren, pedía un deseo y saludaba al maquinista, y que todos sus deseos se hicieron realidad. "En el corazón de este puente celebré la esperanza y hoy, sana, celebro la vida", escribió, invitando a quienes pasen por allí a hacer lo propio.

Es el deseo de la Junta Comunal 13 rendir homenaje a esta historia de lucha, resiliencia y esperanza frente a la enfermedad y a la vez enriquecer el valor histórico del puente con el significado que la propia comunidad le ha conferido de manera espontánea y genuina.

Por todo ello, se eleva el presente a los efectos de su consideración y tratamiento.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.24 14:30:01 -03:00

Florencia Scavino
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 13
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.24 14:30:02 -03:00